

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 3.017/2014

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 4 de abril de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la contratación de la obra: Urbanización para la Ordenación de avenida Villanueva de Córdoba hasta avenida de El Guijo (Fase 3.1) y de Primera Fase de Aparcamiento Subterráneo Bajo Paseo en Pozoblanco, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Pozoblanco.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Urbanización para la ordenación de avenida Villanueva de Córdoba hasta avenida de El Guijo (Fase 3.1) y Primera Fase de Aparcamiento Subterráneo bajo Paseo".
  - b) Plazo de ejecución: Ocho meses.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: Cláusula 10 del PCAP.
4. Presupuesto:

Presupuesto base de licitación: 764.748,46 euros.  
Presupuesto de licitación: 632.023,52 euros.  
IVA: 132.724,94 euros.
5. Garantías:

Provisional: No se exige.  
Definitiva: El 5% del presupuesto de adjudicación del contrato.  
Garantía complementaria: Cláusula 15.c)

6. Obtención de documentación e información: En la página web del Ayuntamiento de Pozoblanco [www.pozoblanco.es](http://www.pozoblanco.es), perfil del contratante.

En la Secretaría General del Ayuntamiento de Pozoblanco, sita en calle Cronista Sepúlveda, número 2. Teléfono: 957 77.00.50, Fax: 957 77.29.61 y Correo electrónico: [secretaria@pozoblanco.es](mailto:secretaria@pozoblanco.es)

**7. Requisitos específicos del contratista****Clasificación:**

Grupo	Subgrupo	Categoría Administrativa
C	Completo	d
G	6	d

**8. Presentación de proposiciones:**

a) Fecha de presentación: De 8:00 a las 15:00 horas, durante los veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia y Perfil del Contratante (artículo 159.2 del TRLCSP).

b) Documentación a presentar: La documentación que deben presentar los licitadores será la que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**c) Lugar de presentación:**

- Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco (Secretaría General).

- Domicilio: Calle Cronista Sepúlveda, número 2.

- Localidad y Código Postal: Pozoblanco (Córdoba) 14400.

**9. Apertura de proposiciones económicas.**

El día y hora que se anuncie en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, tras la calificación de la documentación general.

**10. Modelo de proposición:**

El recogido en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

**11. Gastos de anuncios:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Pozoblanco, 24 de abril de 2014. El Alcalde, firma ilegible.